

## **POLITICA DE TASASUR**

Como Empresa dedicada a la realización de servicios especializados de tasación y valoración económica de bienes inmuebles, muebles y empresas, es nuestro deseo al formar parte de la cadena de producción del cliente, ser punto de referencia en la Calidad, ayudando como proveedores de servicios que somos y cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios, a mejorar la Calidad a nuestros clientes. Como complemento, también es nuestra misión ayudarlos a prosperar utilizando técnicas innovadoras de organización y tecnologías avanzadas de información.

La Calidad se convierte en un pilar de la actividad tasadora, ya que en muchas ocasiones el resultado de nuestro trabajo implica una toma de decisiones o de asunción de riesgo de terceros.

Para ello, se han determinado como objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información y formando parte de la Política de **TasaSur** los siguientes:

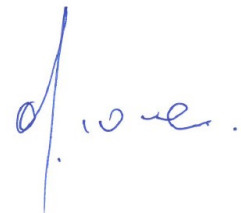
- ✓ Aseguramiento de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información de los servicios realizados, conforme a las normas Internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 27001:2022.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos ofertados a nuestros clientes, legales y reglamentarios, consolidando la confianza en nuestra Organización.
- ✓ Cumplimiento con los requisitos exigidos en la Ley 2/81 de 25 de Marzo, R.D. 685/82 de 17 de Marzo, O.M. ECO 805/2003 de 27 de Marzo y R.D. 775/97 de 30 de Mayo.
- ✓ Sometimiento a la disciplina e intervención del Banco de España de acuerdo con la Ley 26/1988 de 29 de Julio.
- ✓ Gestión y control eficaz de todo el proceso productivo.
- ✓ Mejora continua de los procesos, procedimientos y servicios, así como de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información.
- ✓ Asignación eficaz de funciones y responsabilidades.
- ✓ Concienciación y motivación continuas del personal de la Compañía, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información.
- ✓ Compromiso para la protección del medio ambiente, mediante el establecimiento de objetivos ambientales, acorde a nuestra actividad.

- ✓ Poner a disposición de los empleados toda la formación, tecnología y recursos necesarios, con el adecuado nivel de responsabilidad y autoridad para el correcto desarrollo de sus actividades y funciones.
- ✓ Proteger los activos de información conforme a su valor o importancia.
- ✓ Garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.
- ✓ Gestionar los riesgos identificados de manera diligente.
- ✓ Preservar la privacidad de clientes, empleados, proveedores y terceras partes.

Para alcanzar estos objetivos generales, la Dirección de esta empresa asume el firme compromiso de optimizar su Política, basada en los siguientes factores:

- **Prevención de Riesgos:** Establecer las directrices y medios necesarios en materia de prevención de riesgos con el objetivo fundamental de eliminarlos o mitigarlos.
- **Compromiso con la protección del Medio Ambiente:** Reducir y prevenir los impactos medio ambientales generados por nuestras actividades, productos o servicios.
- **Requisitos Legales:** Entender los requisitos legales y otro tipo de requisitos especificados por nuestros clientes como un conjunto de mínimos a cumplir.
- **Difusión:** Difundir y promover la mejora de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad de la Información.
- **Grupos de interés:** Participación conjunta con todos los grupos de interés de Tasasur por una mejora de la Seguridad de la Información.
- **Capacitación:** Capacitación constante de todos nuestros profesionales, en conocimientos técnicos, y habilidades, fomentando su participación y compromiso con esta política, la mejora del Sistema de Calidad y Medio Ambiente y la Seguridad de la Información.
- **Seguimiento:** Establecer indicadores a todos los niveles que nos permitan tomar decisiones basadas en la evidencia.
- **Mejora continua:** Establecer y revisar periódicamente objetivos y metas, que proporcionen un marco de referencia para la mejora continua de los procesos y del desarrollo sostenible.
- **Analizar:** Analiza y evaluar las desviaciones que puedan producirse en materia de seguridad de la información y establecer las acciones correctivas y oportunidades de mejora necesarias.
- **Sistema integrado:** Elaboración participativa de todos los grupos de la organización, a todos los niveles, siendo conscientes de la aportación a los objetivos del sistema y las repercusiones de los incumplimientos.

Sevilla, 13 de Mayo de 2025



Fdo.: La Dirección de **TasaSur**